



Asamblea General

Distr. general
10 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones
Tema 121 del programa

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Informe de la Primera Comisión

Relator: Sr. Archil **Gheghechkori** (Georgia)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 16 de septiembre de 2011, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió asignar el tema 121 a todas las Comisiones Principales con el único objetivo de que examinaran sus respectivos programas de trabajo provisionales para 2012 y adoptaran las medidas del caso.
2. La Primera Comisión examinó el tema en su 24ª sesión, celebrada el 31 de octubre (véase A/C.1/66/PV.24).
3. En la 24ª sesión, el Presidente formuló una declaración y presentó el proyecto de programa de trabajo.
4. En la misma sesión, la Comisión aprobó su proyecto de programa de trabajo y calendario para 2012, que figura en el anexo del presente informe.
5. La Primera Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Proyecto de programa de trabajo y calendario de la Primera Comisión para 2012

La Asamblea General, por recomendación de la Primera Comisión, aprueba el proyecto de programa de trabajo y calendario de la Comisión para 2012, que figura en el anexo del informe de la Primera Comisión.



Anexo

Programa de trabajo y calendario de la Primera Comisión para 2012

<i>Programa/sesión</i>	<i>Fecha</i>	<i>Número de sesiones</i>
Sesión de organización de los trabajos	Viernes 5 de octubre	1
Debate general sobre todos los temas del programa relativos al desarme y a la seguridad internacional ^a	Lunes 8 de octubre a martes 16 de octubre	8
a) Diálogo con el Alto Representante para Asuntos de Desarme sobre el seguimiento de las resoluciones y decisiones aprobadas por la Comisión en sus anteriores períodos de sesiones/presentación de informes		
b) Diálogo con el Alto Representante para Asuntos de Desarme y otros altos funcionarios del ámbito del control de armamentos y el desarme		
Cierre de la lista de oradores para el debate general sobre todos los temas del programa relativos al desarme y a la seguridad internacional	Martes 9 de octubre a las 18.00 horas	
Debate temático sobre cuestiones concretas y presentación y examen de todos los proyectos de resolución relativos a los temas del programa, incluidos:	Miércoles 17 de octubre a lunes 29 de octubre	9
Mesas redondas y diálogos con expertos independientes ^b		
Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de resolución relativos a todos los temas del programa	Jueves 18 de octubre a las 12.00 horas	
Adopción de decisiones respecto de todos los proyectos de resolución presentados en relación con los temas del programa	Martes 30 de octubre a martes 6 de noviembre	6

^a Un mes antes del comienzo del período de sesiones se abriría una lista continua de oradores. Se ruega a las delegaciones que limiten la duración de sus intervenciones a un máximo de 10 minutos y que las intervenciones en nombre de un grupo de países no superen los 15 minutos. La lista, en la que habría que dar prioridad a los representantes de alto nivel, se comunicaría periódicamente a la Comisión a fin de aumentar la transparencia.

^b Se alienta una amplia participación de la sociedad civil.

<i>Semana</i>	<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
1 a 5 de octubre	1 de octubre	2 de octubre	3 de octubre	4 de octubre	5 de octubre tarde
8 a 12 de octubre	8 de octubre mañana	9 de octubre mañana	10 de octubre mañana	11 de octubre mañana	12 de octubre mañana
15 a 19 de octubre	15 de octubre tarde	16 de octubre tarde	17 de octubre tarde	18 de octubre tarde	19 de octubre tarde
22 a 26 de octubre	22 de octubre mañana y tarde	23 de octubre mañana	24 de octubre mañana	25 de octubre mañana	26 de octubre (día feriado en las Naciones Unidas)
29 de octubre a 2 de noviembre	29 de octubre tarde	30 de octubre tarde	31 de octubre tarde	1 de noviembre tarde	2 de noviembre tarde
5 a 9 de noviembre	5 de noviembre mañana	6 de noviembre mañana	7 de noviembre mañana ^a	8 de noviembre	9 de noviembre

Nota: La Comisión actuará con flexibilidad en la programación de las sesiones durante las dos últimas semanas del período de sesiones, sin perjuicio de las decisiones que adopte la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones.

^a Si es necesario.